CONTRATO No. 955 de 2025
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025

En la fecha dejamos constancia que la contratista durante el periodo del 1 – 31 mayo de 2025, realizo las siguientes actividades:

Obligaciones Específicas:

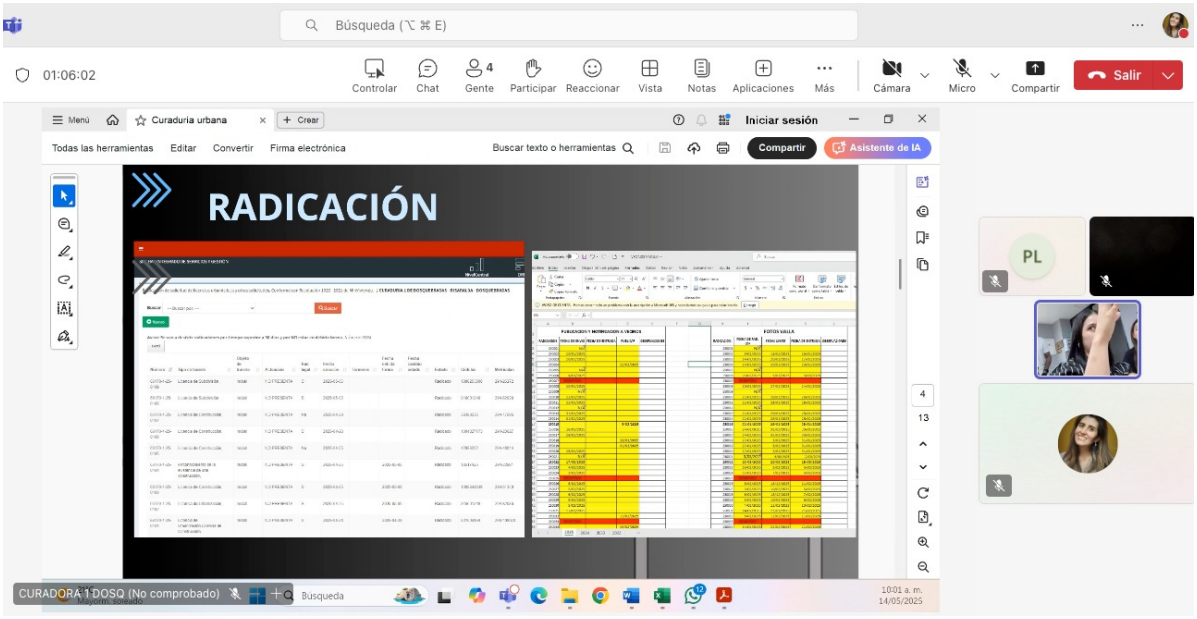
1. Participar en el desarrollo de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, efectuando la revisión del componente administrativo verificando la adecuada prestación de la función pública delegada en los curadores urbanos, y que la misma se cumpla en las condiciones administrativas dispuestas por la normatividad que rige a éstos particulares para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, analizando y procesando la información solicitada al curador y dejando en cada caso constancia de su conformidad.

Durante el presente mes se participó en el desarrollo de una (1) visita general correspondientes a la curaduría de Dosquebradas 1, en lo referente a la revisión del componente administrativo. Se realizó revisión frente a los siguientes ítems: Ventanilla única radicación, radicados de salida/ radicador/ SISG, control y seguimiento de tramites, página web, reparto, informes, PQRS, auditoría aplicativos SNR y archivo. Lo anterior de acuerdo a la normatividad que rige a los Curadores para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, analizando y procesando la información solicitada al Curador y dejando en cada caso constancia de su conformidad. Se realizó la revisión y se dejaron las observaciones soporte en cada uno de los componentes en el Drive “Dosquebradas 1 visita general”.

Visita Curaduría Dosquebradas 1 – Revisión Componente Administrativo:

El 6 de mayo la Curaduría subió a la carpeta compartida destinada para tal fin los documentos requeridos en la lista de chequeo; se inicia con la verificación de los temas administrativos justificado con las evidencias y reportes enviados.

El 14 de abril a las 10 am se realiza la primera reunión de socialización, en la cual está presente la señora curadora Arq. Paula Andrea Marín López y su equipo, se revisan los puntos de verificación, se solicita ampliación de algunos puntos de información y para el cierre de la reunión, se solicita el envió de algunos documentos.



El día 26 de mayo, se subió el formato de Calificación de Visita de la Curaduría 1 de Dosquebradas, para revisión de la Dra. Paola Torres y el Dr. Julio Amaya.

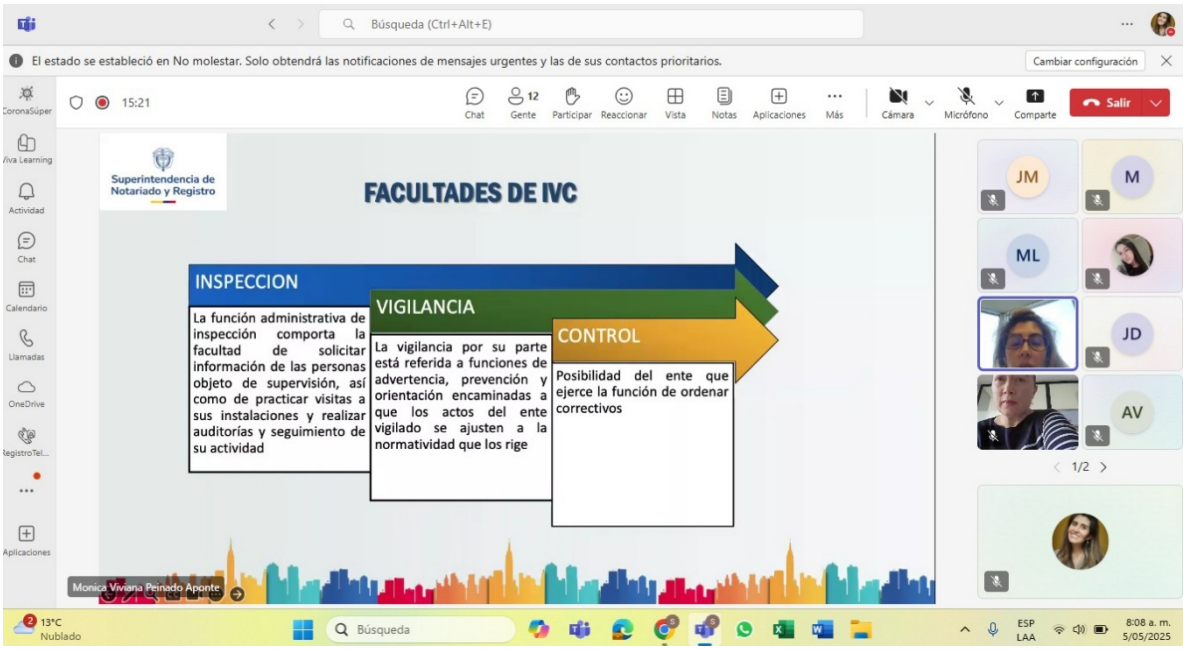
2. **Preparar con antelación la práctica de la visita, principalmente la revisión de la normatividad urbanística aplicable a los predios licenciados que serán objeto de auditoría, así como, acopiar y analizar la información disponible del curador urbano, con el fin de determinar los temas que por su relevancia y vigencia ameriten ser considerados en el proceso de verificación.**

Para el caso de la Curaduría de Dosquebradas 1 se realizó la preparación correspondiente en lo que refiere a la revisión de la normatividad urbanística aplicable a los predios licenciados que serían objeto de auditoría, planes de mejoramiento vigentes si aplicaba, y la información referente a los Módulos HV Curb y Personal tanto para el Curador como para el equipo interdisciplinario.

3. **Participar en las reuniones de apertura y cierre de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, con el fin de señalar los objetivos y conclusiones principales, siguiendo de las directrices establecidas por la dependencia.**

Visita Curaduría Dosquebradas 1

La **instalación** de esta visita se dio día 5 de mayo de 2025, a las 8am. Se participó en la reunión virtual de instalación, como Responsable de la Visita, en la cual se realiza una breve presentación del equipo y se informan los responsables por cada componente.



RE: Información previa instalación de visita - Dosquebradas 1

De: Monica Viviana Peinado Aponte <monica.peinado@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 3:37 p. m.
Para: Curaduria Uno Dosquebradas <curaduriauno.dosquebradas@supernotariado.gov.co>
Cc: Diana Paola Torres Saavedra <diana.torres@supernotariado.gov.co>; Angie Daniela Camacho Clavijo <angie.camacho@supernotariado.gov.co>; Julio Cesar Amaya Mendez <julio.amaya@supernotariado.gov.co>; Mario Echeverri Perez <mario.echeverri@supernotariado.gov.co>; Mayerly Alexandra Sastoque Lara <mayerly.sastoque@supernotariado.gov.co>; Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Información previa instalación de visita - Dosquebradas 1

Cordial saludo,

Dando alcance al correo del 23 de abril, por medio del cual se comunicó el Auto No. 16 del 2025 por el cual se ordenó una visita general, le informo que fue remitido a su correo institucional la invitación a la sesión de instalación de la visita, a través del cual podrá realizar la respectiva conexión.

Es pertinente indicar que la reunión está programada para ser desarrollada el lunes 5 de mayo, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

Como recomendaciones generales, por favor tener en cuenta las siguientes:

1. Contar con conexión a internet, micrófono y cámara.

2. Disponer del espacio y tiempo para el desarrollo de la reunión.

3. Informar a los profesionales de su equipo interdisciplinario, así como al personal encargado de la parte financiera y contable, para que participen del desarrollo de la reunión.

Por otra parte, le informo que ya se compartió la carpeta de trabajo en el OneDrive del correo institucional, en la cual se deberá realizar el cargue de información que se solicitará a partir de la próxima semana.

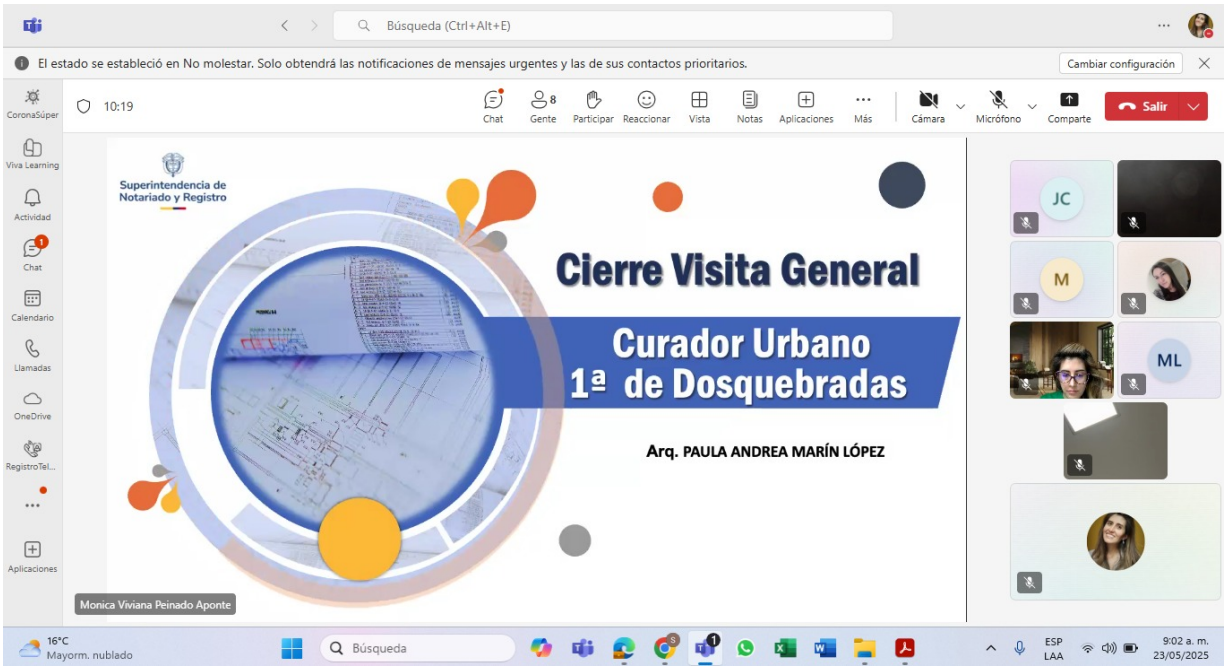
Finalmente, de manera atenta le solicito por favor confirmar el recibido de la presente comunicación, la invitación a la sesión de instalación y el acceso la carpeta de trabajo.

Agradezco su amable atención, quedo atenta de su respuesta.

Atentamente,

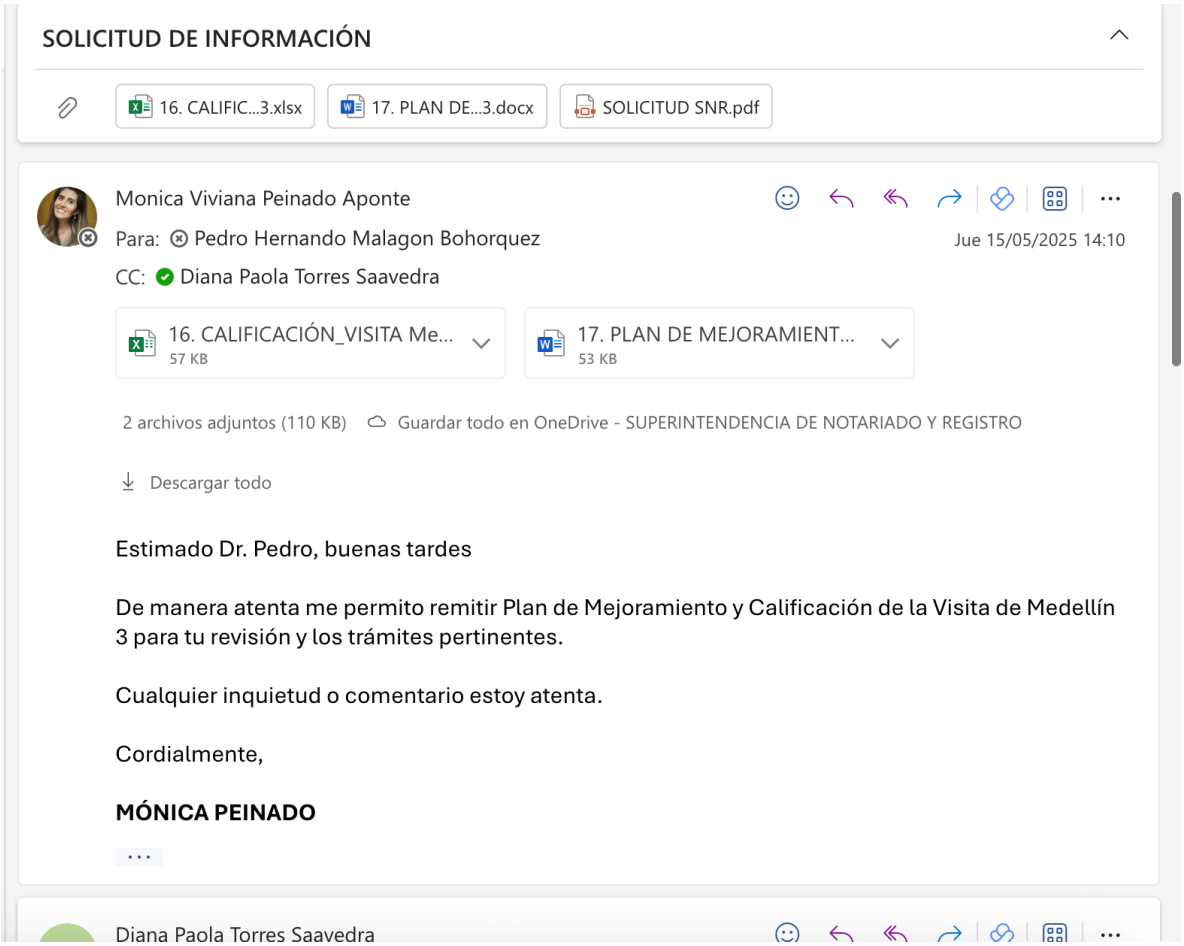
MÓNICA PEINADO
Responsable de la Visita

El 23 de mayo se llevó a cabo la reunión de **cierre** de la visita general para la Curaduría Dosquebradas 1. En esta, se realizó de manera general la socialización de los elementos principales encontrados en cada componente y que son de mejora para la Curaduría.

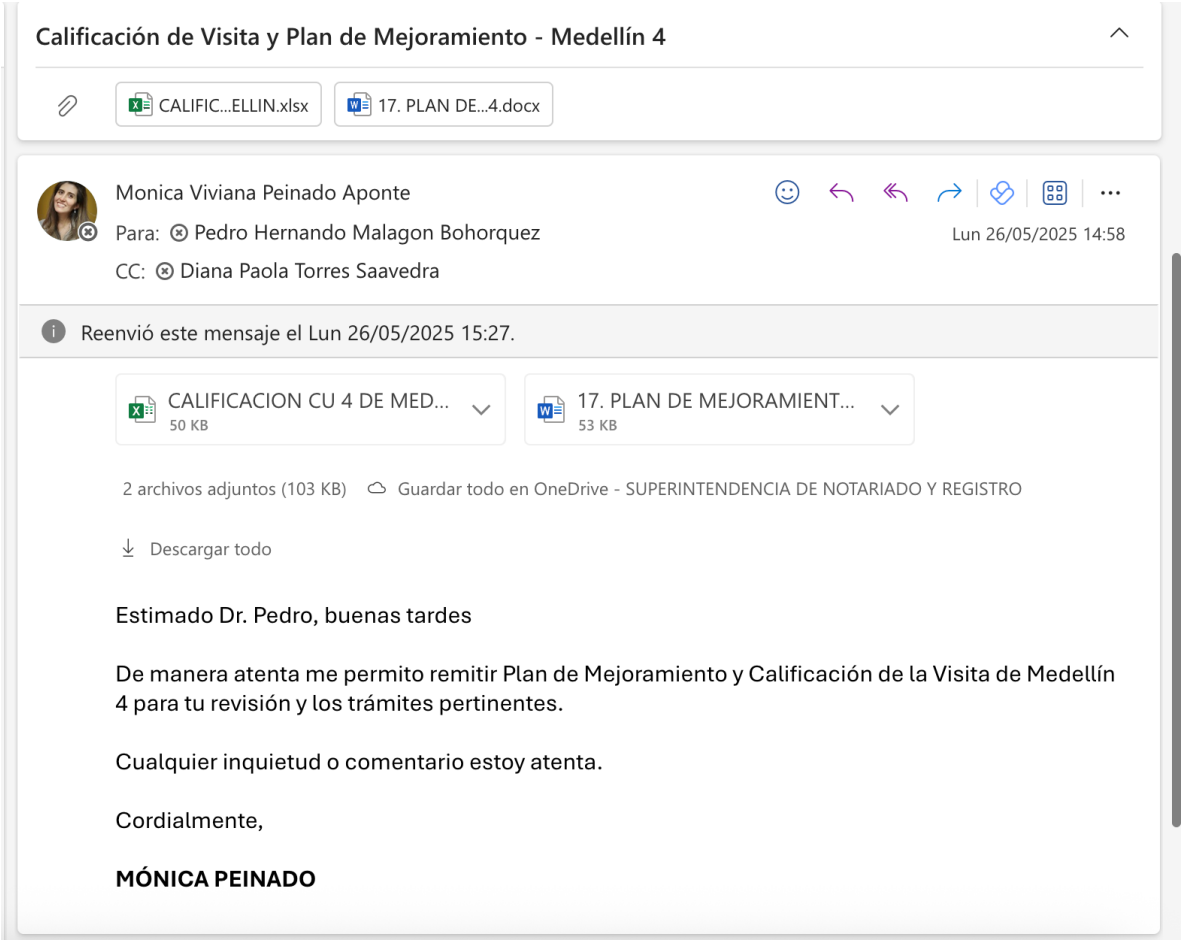


4. **Presentar y socializar los planes de mejoramiento del componente administrativo que evidencie durante el desarrollo de la visita con el líder del equipo, el curador urbano y el profesional del equipo interdisciplinario que este delegue.**

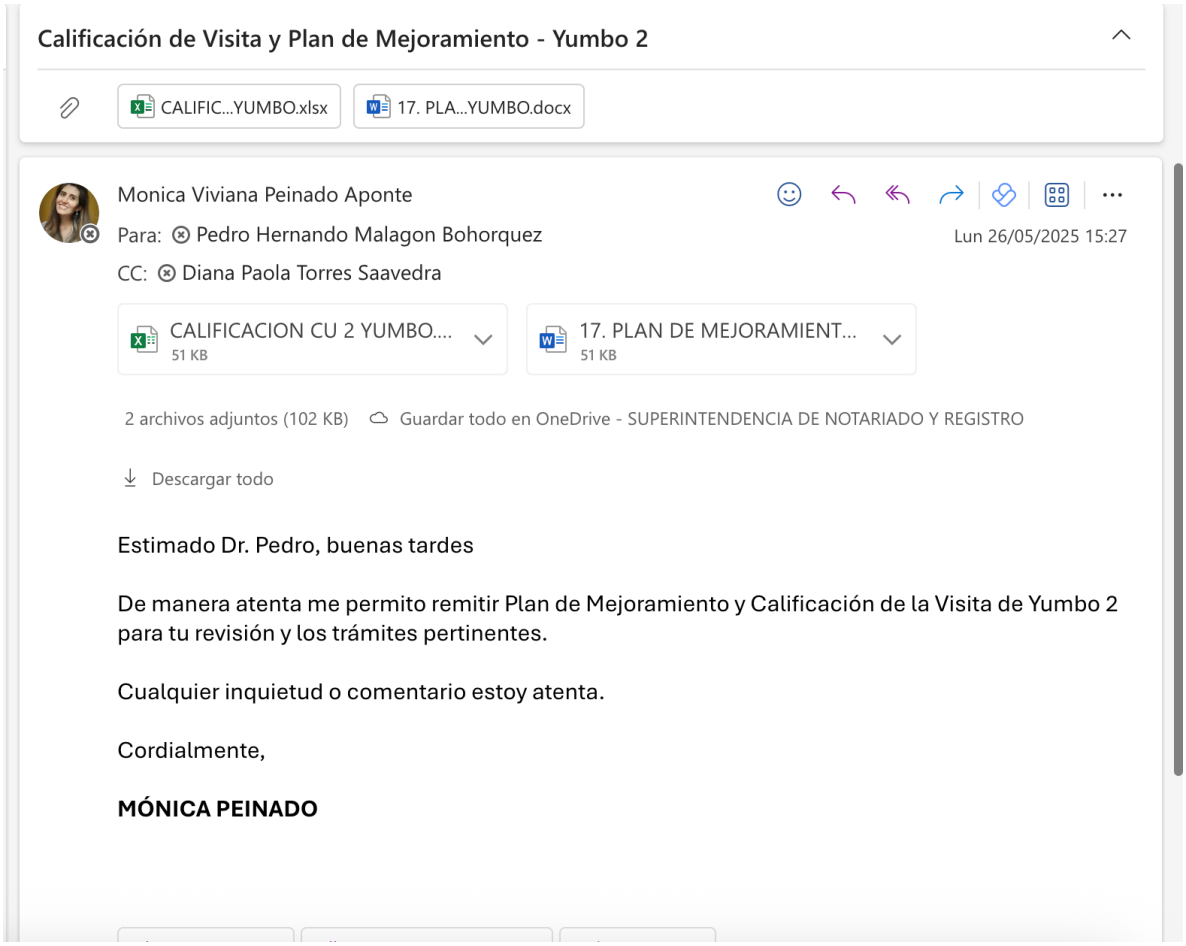
El día 15 de mayo se proyectó para revisión del Dr. Pedro Malagón y la Dra. Paola Torres, la Calificación de la Visita y el Plan de Mejoramiento de la visita general realizada a la CU3 de Medellín en el 2024.



El día 26 de mayo se proyectó para revisión del Dr. Pedro Malagón y la Dra. Paola Torres, la Calificación de la Visita y el Plan de Mejoramiento de la visita general realizada a la CU4 de Medellín en el 2024.

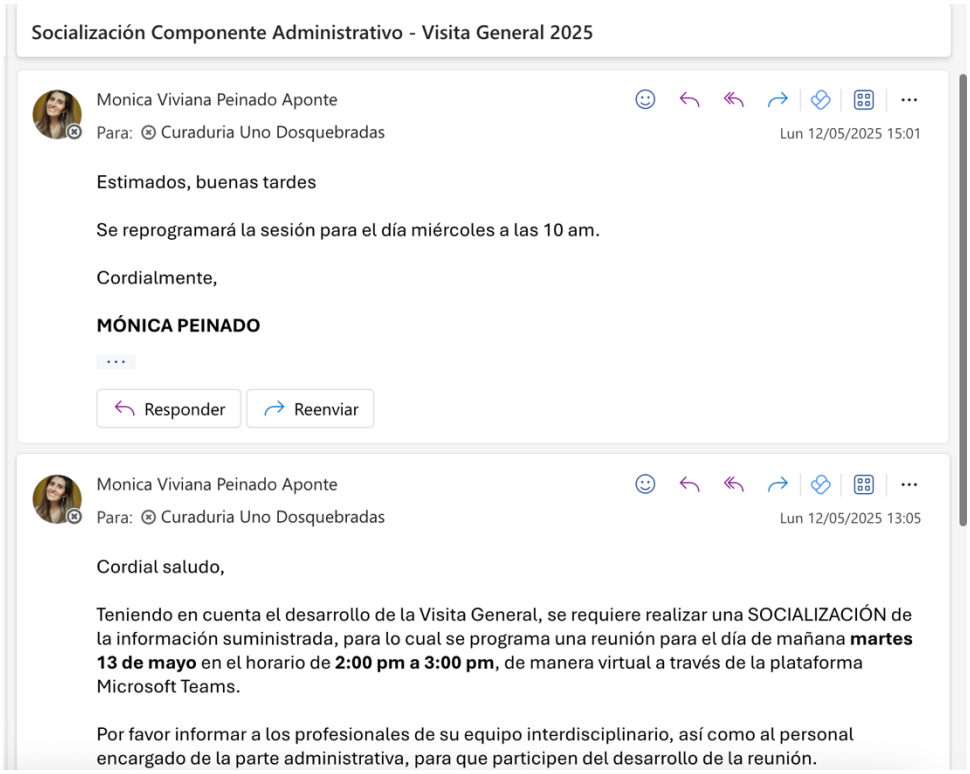


El día 26 de mayo se proyectó para revisión del Dr. Pedro Malagón y la Dra. Paola Torres, la Calificación de la Visita y el Plan de Mejoramiento de la visita general realizada a la CU2 de Yumbo en el 2024.



5. **Recopilar, organizar y entregar la información producida y recibida durante el desarrollo de la visita, que se asocie a la revisión del componente administrativo, así mismo, adelantar las gestiones que sean necesarias posteriores al cierre de las visitas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la dependencia.**

Se realizó reuniones de socialización con las Curaduría de Dosquebradas 1 para subsanar y revisar la información recibida previo al cierre de la visita; información que se encuentra en el Drive “Dosquebradas 1 visita general” en la carpeta #7 Componente Administrativo. De igual forma se realizó evaluación de la visita y se remitieron los planes de mejoramiento si aplicaba.



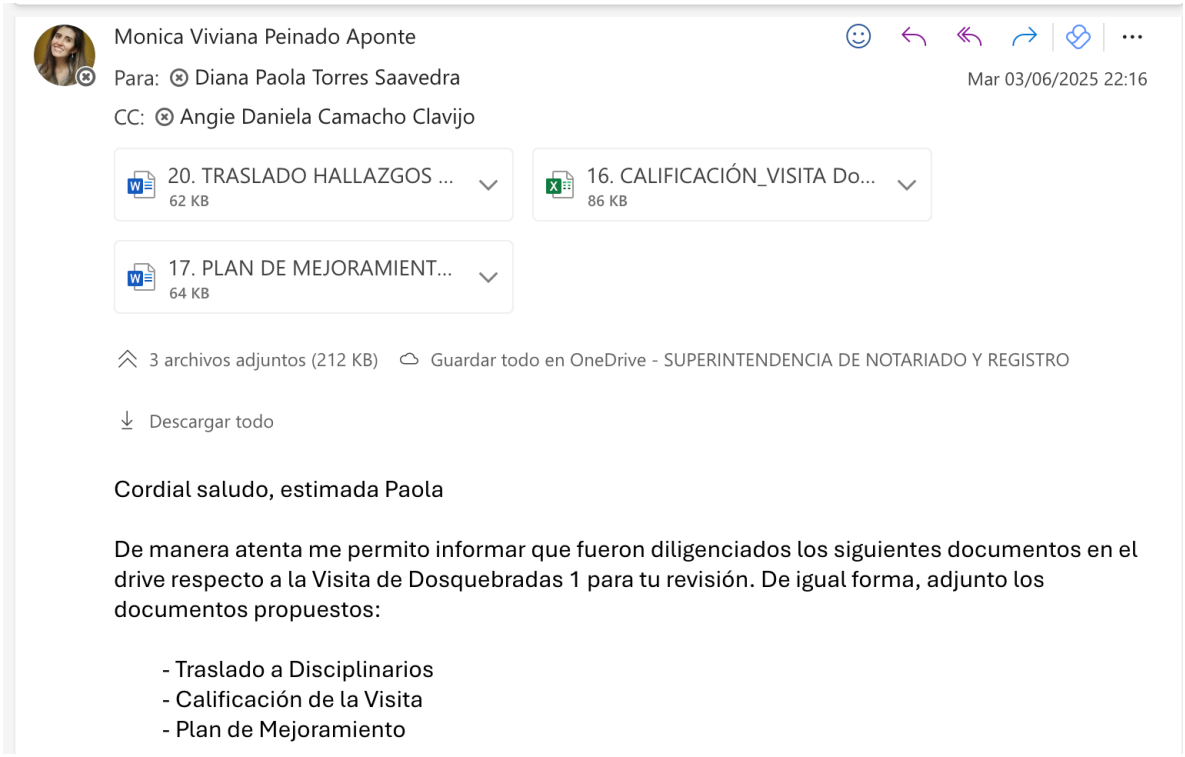
6. **Efectuar los aportes que permitan la formulación de los planes de mejoramiento y los traslados al equipo disciplinario u otras dependencias u entidades, con base en los planes de mejoramiento del componente administrativo que evidencie durante el desarrollo de la visita.**

Como resultado de la visita, se generó un Plan de Mejoramiento de la Curaduría de Dosquebradas 1, con las siguientes observaciones:

- 1.1.1 Campos esenciales de la Ventanilla Única de Radicación.
- 1.2.1. Campos esenciales del registro de los oficios salida.
- 3.4.3 En el recibido de la PQRS consta de: número de radicado, fecha, hora y número de folios.
- 8.1. La alcaldía municipal o distrital ha impartido directrices para las transferencias documentales.
- 8.2. Entre el curador y la administración municipal o distrital, han acordado la entrega de expedientes.
- 8.6. Verificación de la debida conformación de los expedientes.
- 8.11. Empleo de testigos o referencias cruzadas, para la incorporación al expediente de planos, cd y documentos en otros formatos.

Como Responsable de la Visita CU1 Dosquebradas, se generó la propuesta de oficio para el traslado de los hallazgos a Disciplinarios y a la Alcaldía de Dosquebradas y se cargó en el Drive dispuesto para la revisión de la Dra. Paola

Torres. Estos documentos están pendientes de aprobación por parte de la Dra. Paola Torres.



Monica Viviana Peinado Aponte

Para: Diana Paola Torres Saavedra

Mar 03/06/2025 22:16

CC: Angie Daniela Camacho Clavijo

20. TRASLADO HALLAZGOS ... 62 KB

16. CALIFICACIÓN_VISITA Do... 86 KB

17. PLAN DE MEJORAMIENT... 64 KB

3 archivos adjuntos (212 KB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Cordial saludo, estimada Paola

De manera atenta me permito informar que fueron diligenciados los siguientes documentos en el drive respecto a la Visita de Dosquebradas 1 para tu revisión. De igual forma, adjunto los documentos propuestos:

- Traslado a Disciplinarios
- Calificación de la Visita
- Plan de Mejoramiento

Superintendencia de Notariado y Registro

DPRFT/ GCURB

Bogotá D.C, 4 de junio de 2025

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Superintendente Delegado para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras con
asignación de funciones para la Delegada
Curadores Urbanos
La Ciudad

Asunto: Traslado de hallazgos de la visita general a la Curadora Urbana No. 1 de Dosquebradas

Como resultado de la visita general practicada a la Arq. **PAULA ANDREA MARÍN LÓPEZ**, curadora urbana No. 1 de Dosquebradas, entre los días 5 al 23 de mayo del 2025, en cumplimiento del Auto No. 16 del 27 de marzo del mismo año, me permito informarle que se identificaron unos hallazgos con posible incidencia disciplinaria, que se relaciona a continuación:

Doctor
ROBERTO JIMÉNEZ
Alcalde de Dosquebradas

Asunto: Traslado de hallazgos de la visita general al Curadora Urbana No. 1 de Dosquebradas

Como resultado de la visita general practicada a la Arq. **PAULA ANDREA MARÍN LÓPEZ**, curadora urbana No. 1 de Dosquebradas, entre los días 5 al 23 de mayo del 2025, en cumplimiento del Auto No. 16 del 27 de marzo del mismo año, me permito informarle que se identificaron unos hallazgos, que se relaciona a continuación:

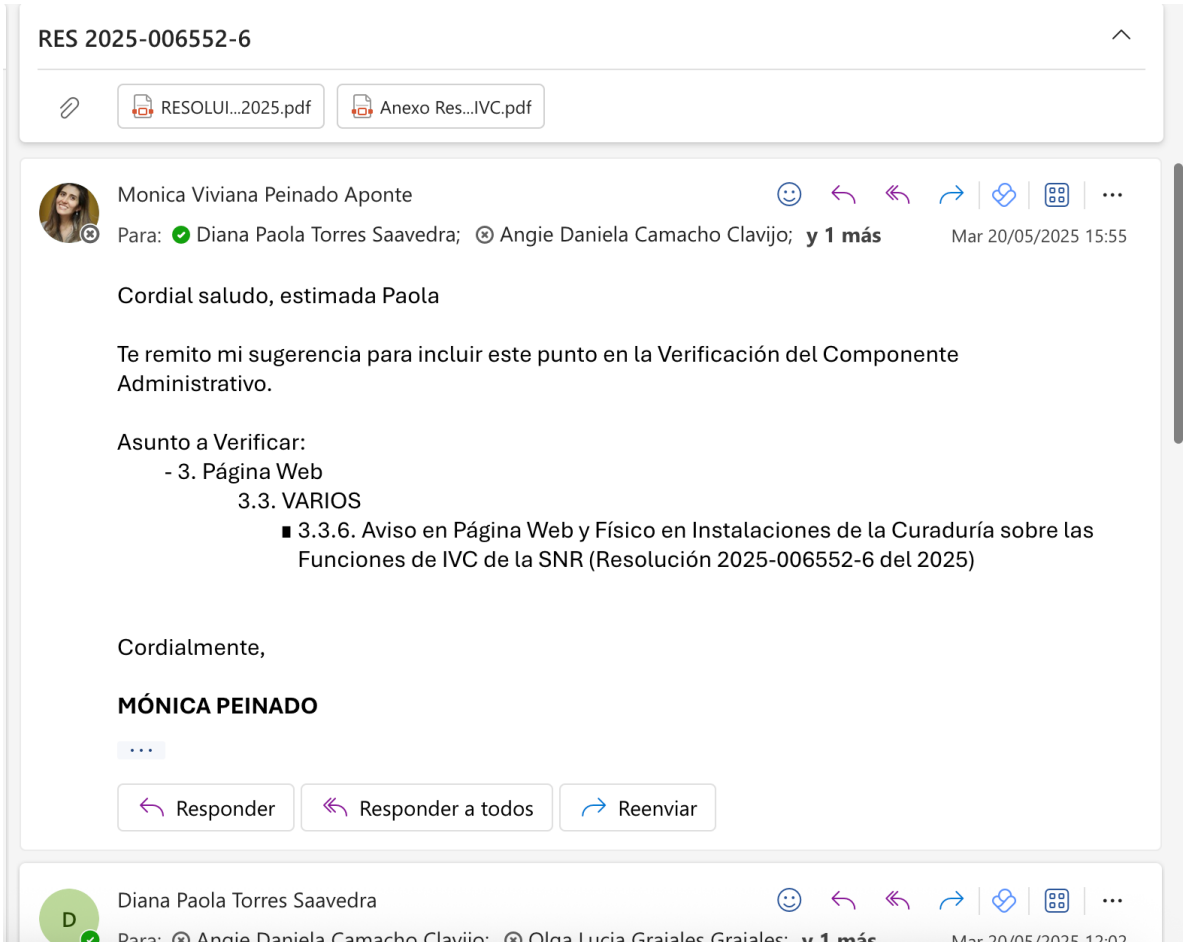
EXPEDIENTES URBANISTICOS	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
1. 66170-1-24-0029	De la revisión integral a los expedientes auditados, se evidenció 1 hallazgo con incidencia disciplinaria, así: **COMPONENTE ARQUITECTÓNICO:** Un (1) hallazgo en el expediente 66170-1-24-0029. El sustento jurídico del hallazgo se encontrará en la ficha técnica de revisión de cada expediente y el componente auditado, así como en la matriz de hallazgos.

De acuerdo con lo anterior, adjunto un CD contentivo de la siguiente información:

7. Identificar y poner en conocimiento las causas generadoras de hallazgos evidenciados en desarrollo de las visitas. N/A para el presente mes.

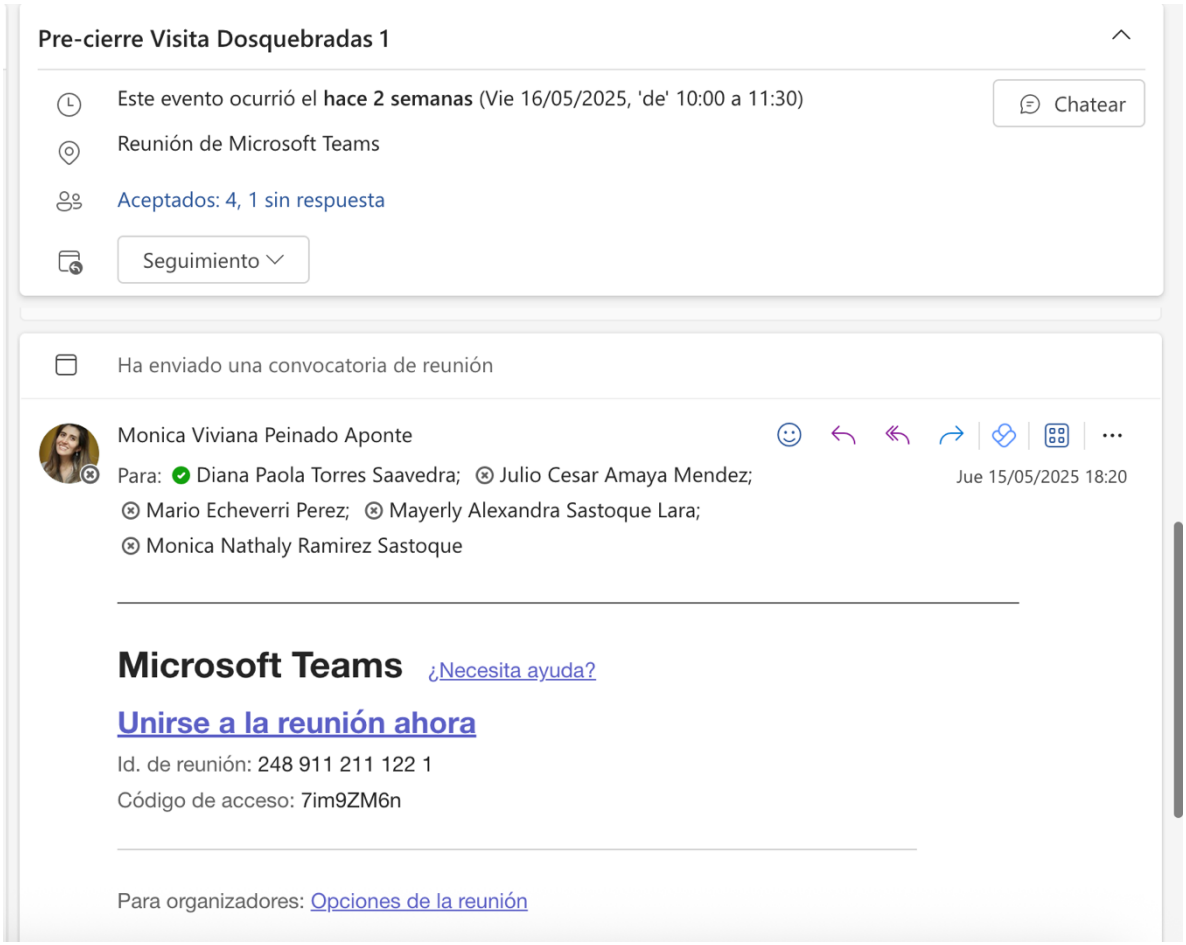
8. Emitir conceptos técnicos a solicitud de los profesionales que conocen de los asuntos disciplinarios, para efectos de apoyar la instrucción de los procesos a su cargo, así como, proyectar desde el punto de vista técnico la respuesta de las peticiones, quejas y reclamos cuando así se requiera.

El día 20 de mayo se revisó la Resolución 2025-006552-6 del 16 de mayo de 2025 y se remitió propuesta de ajuste de la ficha del Componente Administrativo para incluir este punto en dicha revisión.



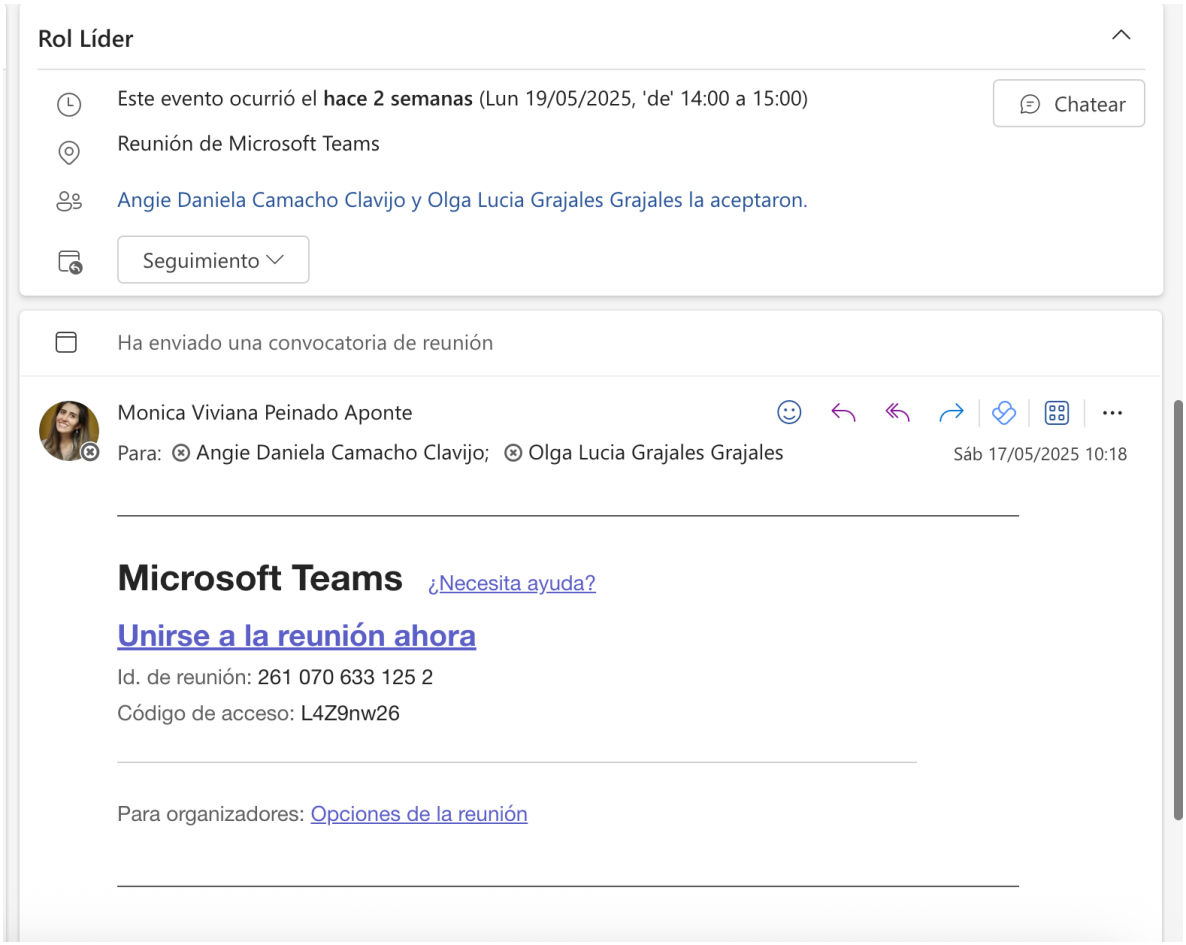
9. Recomendar las acciones de mejora a los procesos y procedimientos para la práctica de las visitas a los curadores urbanos.

El día 16 de mayo convocó y participó en una reunión de pre-cierre de la Visita General de la Curaduría Dosquebradas 1 con el equipo de la visita para revisión de posibles hallazgos y planes de mejoramiento.



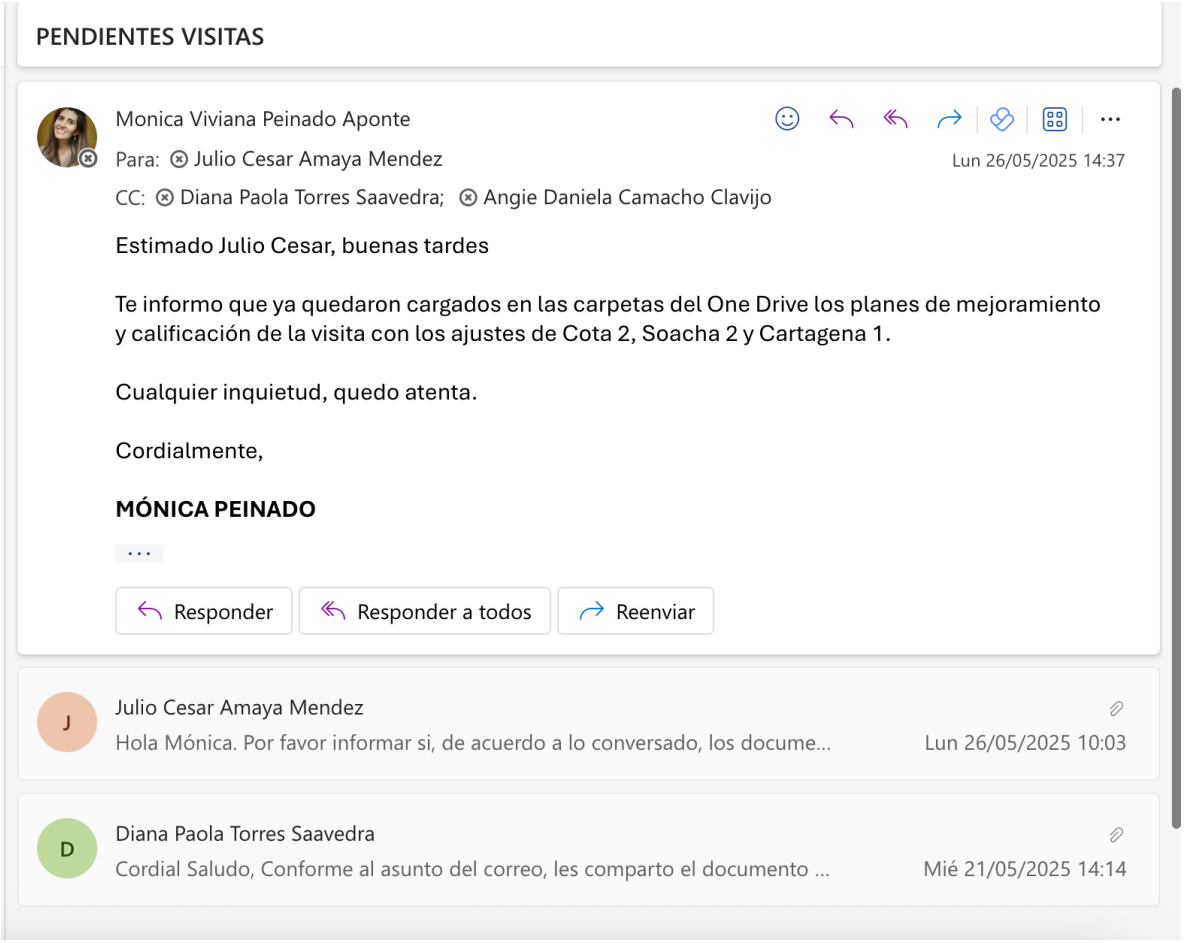
10. Participar en la construcción de los lineamientos y la metodología para la implementación del modelo enfocado en riesgos en las actividades de inspección, vigilancia y control a los curadores urbanos.

El día 19 de mayo participó en una reunión con Daniela Camacho y la Dra. Olga Grajales en donde se explicó el rol del líder de la visita y el paso a paso a seguir durante y posterior al desarrollo de las visitas bajo este rol.



11. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas.

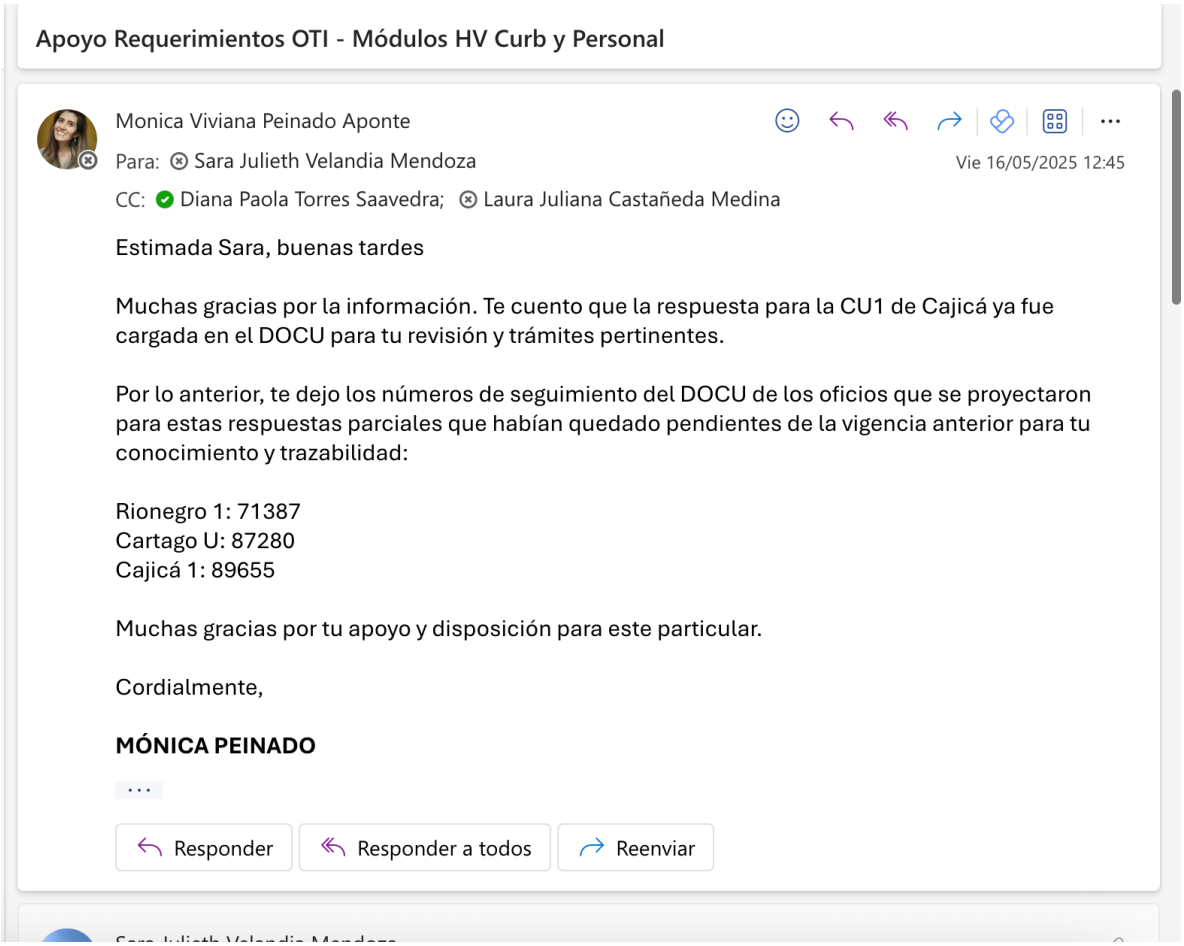
El día 26 de mayo se informó al Dr. Julio Amaya sobre el cargue de los planes de mejoramiento y calificaciones de las visitas generales de las CU2 Cota, CU2 Soacha y CU1 Cartagena para su revisión.



12. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño

INFORME ACCIONES MÓDULOS HV CURB Y PERSONAL - Mayo 2025

El día 16 de mayo proyectó respuestas de fondo a los requerimientos de las curadurías frente a situaciones presentadas con los Módulos HV Curb y Personal y lo notificó a la Dra. Sara Velandia para su revisión a través de DOCU. Las curadurías a las cuales se les dio respuesta fueron: CU1 Rionegro, CU Cartago y CU1 Cajicá.



Apoyo Requerimientos OTI - Módulos HV Curb y Personal

Monica Viviana Peinado Aponte

Para: Sara Julieth Velandia Mendoza

Vie 16/05/2025 12:45

CC: Diana Paola Torres Saavedra; Laura Juliana Castañeda Medina

Estimada Sara, buenas tardes

Muchas gracias por la información. Te cuento que la respuesta para la CU1 de Cajicá ya fue cargada en el DOCU para tu revisión y trámites pertinentes.

Por lo anterior, te dejo los números de seguimiento del DOCU de los oficios que se proyectaron para estas respuestas parciales que habían quedado pendientes de la vigencia anterior para tu conocimiento y trazabilidad:

Rionegro 1: 71387
Cartago U: 87280
Cajicá 1: 89655

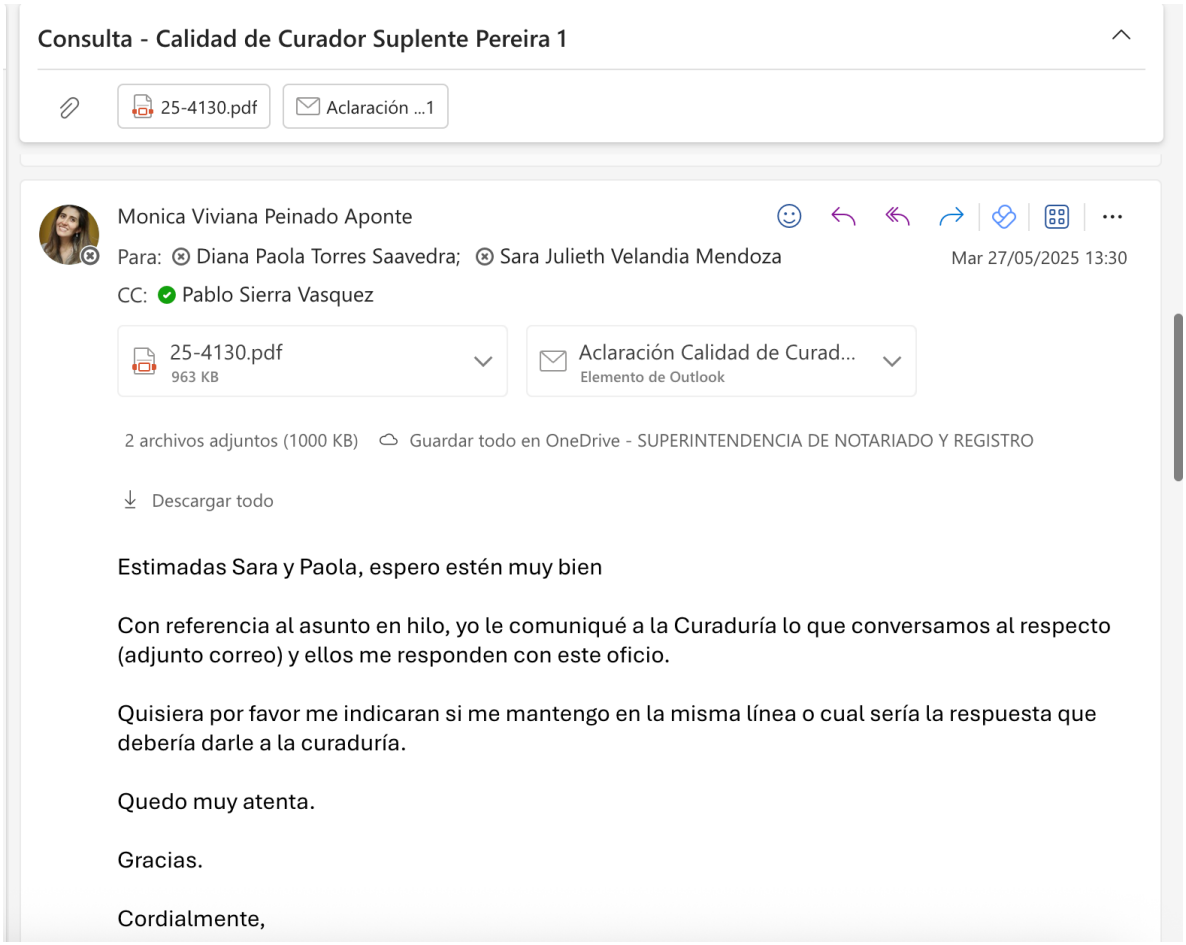
Muchas gracias por tu apoyo y disposición para este particular.

Cordialmente,

MÓNICA PEINADO

Responder | Responder a todos | Reenviar

El día 27 de mayo remitió a la Dra. Sara Velandia el oficio de la CU1 Pereira solicitando línea sobre la calidad del curador suplente dentro del equipo interdisciplinario.



Atentamente,

MÓNICA VIVIANA PEINADO APONTE
Contratista

DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA
Profesional Especializado 19
Supervisora